



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Real orden sobre concurrencia de la policía á las visitas que se hagan á las naves.

El Sr. secretario del Despacho de Gracia y Justicia me dice en 16 de Mayo último que con la misma fecha comunicaba de Real orden al superintendente general interino de policía lo siguiente: Conformándose el REY nuestro Señor con el parecer de V. S. manifestado en su oficio de este mes, relativo al que le ha dirigido el subdelegado principal del ramo en Málaga, en el que con el objeto de evitar por todos medios las comunicaciones que los revolucionarios de Gibraltar puedan tener con los de aquella provincia, manifiesta ser muy conveniente y solicita se autorice á la Policía para que registre los buques que lleguen á aquel punto, despues que lo verifique la sanidad, y antes que la Real Hacienda, cuya medida considera V. S. indispensable en las actuales circunstancias para desconcertar las maquinaciones y resortes de que se valen los conspiradores con el objeto de turbar el orden público; se ha servido S. M. resolver se haga extensiva á todas las subdelegaciones de policía de costas la Real orden de 13 de Junio de 1827, expedida por el ministerio de Hacienda, y por la cual se dignó mandar que se permitiese concurrir á las visitas de buques un empleado de policía, limitadamente en la provincia de Mallorca, por todo el tiempo que fuese de su Real voluntad, y con la precisa cualidad de que el individuo que asista no haya de manejar ni tocar género ni efecto alguno, incluso los libros, papeles y estampas, monedas ú otro artículo de cualquiera denominacion, pues solo se ha de reducir su presencia y consideracion á la de un mero observador de las maniobras que se practiquen con los cargamentos por los empleados de Rentas, por si se descubren entre ellos algunos papeles subversivos, en cuyo caso podrá seguir su rastra conforme á las atribuciones que le corresponden por su ramo. Y de la misma Real orden &c. Madrid 26 de Julio de 1831.

—Luis Lopez Ballesteros,

PARTE NO OFICIAL

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Varsovia 25 de Julio.

Los rusos han extendido las avanzadas que tenían en Nieszawa hasta el distrito de Konnin: continúan batiéndose con estas avanzadas los soldados del levantamiento en masa. El general de brigada Jaraczewski, y el teniente general Labielski, de las tropas polacas que maniobran en el wojewodschaft de Plozk, han fallecido víctimas del cólera-morbo.

El consejo de guerra ha condenado á muerte en estos últimos dias á Bialaczewski por espía.

Segun una decision de la Dieta ha principiado la causa de los que se hallan en las cárceles de Varsovia el castellano Lewinski, y los diputados Celmizki y Gumowski. Todos estos presos acusados de espionaje han sido trasladados á la cárcel establecida en el convento de los franciscanos.

Antes de ayer 23 cuatro regimientos de caballería rusa ocuparon el territorio situado entre Kowal y Lubien á la orilla izquierda; un cuerpo de infantería de la misma nacion está en posicion á las inmediaciones de Brzesc-Kujavien; otra columna se halla sobre el Vistula junto á Sluzewo; por manera que ayer 24 no distaban los enemigos mas que 20 millas de esta ciudad. El conde

Paskewitz ha dividido su ejército en dos cuerpos; uno se adelanta en la direccion de Kowal y Brzesc; el otro recorre las cercanías de Lowiczek. Las avanzadas polacas estan en Lubien, y se baten sin cesar contra las partidas de cosacos, dragones y húsares rusos. La gente del alistamiento general de Kirchspiels se ha apoderado de Wlozlaweck, despues de una escaramuza con la tropa ligera rusa; en ella hemos perdido 60 hombres, y 100 el enemigo.

Ayer 24 se presentó una patrulla rusa en Pistrkowo y Kujavien; parece que los rusos hacen ánimo de adelantar sobre Kłodawa. Sus almacenes y la municion del pan estan entre Nieszawa y Sluzewo.

El general Turno se encontró en las cercanías de Plonsk con la division rusa de Gerstenweig, durante muchas horas hubo un fuego de artillería bastante vivo por una y otra parte; pero como el terreno es muy pantanoso, ni la infantería ni la caballería tomaron parte, y el fuego cesó sin mas novedad que la pérdida de 50 hombres, retirándose el enemigo.

El general ruso Rudiger ha vuelto á destacar para Podlachia parte de su division, y con la otra se dirigió el dia 23 al otro lado del Wieprz. Parece que Rudiger trata de pasar el Vistula entre Pulawy y Gora.

El dia 20 entró el generalísimo en Siedlice. Al punto dirigió una proclama á los habitantes de la vaivodía de Podlachia, para exhortarlos á que aprovechándose de la separacion del ejército ruso, se alce en masa. (*Periódicos polacos.*)

Fronteras de Polonia 29 de Julio.

Parece que reina mucho descontento en Varsovia por la conducta del generalísimo Skrzynceki; y se asegura que va á celebrarse un consejo deliberativo para examinar sus operaciones militares. El ha declarado que haria su dimision, si el gobierno no renunciaba á su proyecto.

Ayer avanzó hasta Peisen un cuerpo de ejército ruso. De resultas de esto se ha enviado á Czenstochan la caja del gobierno de Kalisch, de donde han huido una gran parte de sus habitantes, los cuales se han dirigido por el camino de Cracovia y de Sieradz: se han cerrado todas las tiendas de dicha ciudad, en que reinaba la mayor consternacion. El burgomaestre quiso irse á Czenstochan con la caja municipal; pero se opusieron á esto los vecinos, y le han detenido en calidad de preso á causa de su mala conducta.

Se trataba en Kalisch de enviar una diputacion al encuentro de las tropas rusas. Han corrido voces de que ha sido asesinado el conde Podworowski, gefe del levantamiento en masa del distrito de Kalisch, el cual habia cometido bastantes tropelías y violencias; pero segun algunos, parece que ha caido en poder de los cosacos con el propietario Ulatowski, otro gefe del levantamiento. (*G. de E. de Prusia.*)

PRUSIA.

Berlin 5 de Agosto.

El consejero de estado Ancillon ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros. El conde Bernstorff sigue dirigiendo ciertos negocios de este ministerio.

Nuestro gobierno ha contratado con la casa Rothschild el empréstito de 6 millones de thalers (1); pero se ignoran las condiciones. (*Gaceta de Augsburgo.*)

La *Gaceta de Posen* del 29 de Julio anuncia que una gran parte de los polacos que componian el *landsturm* se vuelven á sus casas para sustraerse del combate.

Parte del conde Paskewitz dirigida al Emperador.—Cuartel general imperial ruso de Razionczek 20 de Julio.

»Mientras que el ejército se hallaba en Lipno el 16, la retaguardia tomó posiciones en Jasien. Las avanzadas ocupaban una

(1) El thaler, moneda de plata, equivale á 14 rs. y 3 mrs.

línea que se extendía desde Słupca al otro lado de Kurow, hasta la orilla derecha del Skawa. Habiéndose concluido el 17 los puentes que se construían sobre el Vístula en las inmediaciones de Ossieck, ordenó al general conde Pahlen, pasase el río á la cabeza del primer cuerpo, y que destacase sus partidas en la dirección de Niesawa y de Słuzewo; y que lo verificasen despues los hospitales de campaña. Este paso se verificó en efecto en los días 17 y 18. El grueso del ejército dejó las posiciones que tenía cerca de Lipno, y pasó á tomar otra entre Kikol y Wola, mientras que la retaguardia recibió orden de mantener las que tomó el 16. El 18 me hallaba detras de Kikol con las fuerzas principales, y en este punto tome las disposiciones necesarias para dar á los *insurgentes* una batalla si avanzaban para impedir pasase el Vístula el ejército ruso. Di orden á la retaguardia para que replegase toda su infantería sobre Lipno, pero dejando sus avanzadas en las posiciones donde se hallaban, y para que la caballería hiciese una marcha retrógrada hácia Skosupe y Giodowo. En la misma hora recibí aviso de que las avanzadas de los *insurgentes*, que hasta entonces habian seguido al ejército ruso, repentinamente habian dejado su movimiento ofensivo, y desaparecido de la vista de nuestras tropas ligeras. Esto era una prueba evidente de que el ejército de los *insurgentes* no trataba de acercarse al ejército ruso, ni oponerse á su movimiento principal; pues los *insurgentes* retrogradaron con rapidez sobre la fortaleza de Modlin.

Siendo el 19 el día señalado para que el grueso del ejército pasase el Vístula, se abandonó la posición que ocupábamos á la espalda de Kikol, y se avanzó hasta el pueblo de Ossieck: dada la orden comenzaron su movimiento para atravesar el río las columnas. Esta operación duró desde las seis de la mañana hasta la noche, y concluida establecí mi cuartel general en Raziomesk. La retaguardia se aproximó al punto por donde se verificó el paso, y tomó posición en Szarnikowo, mientras que el conde Pahlen á la cabeza del primer cuerpo de ejército se adelantó hasta Lowischec. Así se concluyó sin disparar un fusil la difícil empresa de pasar el Vístula. Los *insurgentes*, que manifestaron en sus movimientos tanta inseguridad como indecision, eludieron el combate con el ejército ruso durante su marcha hácia adelante, á pesar de que habian tenido el tiempo suficiente para llegar á la orilla izquierda á disputarnos el paso del río.

AUSTRIA.

Viena 29 de Julio.

El Emperador ha resuelto pasar en Baden todo el próximo mes; segun esto parece que no irá S. M. á visitar sus posesiones particulares como ha hecho otros años: el príncipe de Metternich ha señalado ya su alojamiento en esta pequeña ciudad, y es de presumir que todo el cuerpo diplomático pase á ella dentro de muy poco. Se asegura que se trasladarán á Belvedere el Emperador y la familia imperial si invadiese á Viena el cólera-morbo.

Escriben de Lemberg que el feld-mariscal teniente baron de Stutterheim, comandante general de la Gallitzia, ha fallecido víctima del cólera-morbo. El estado sanitario de Lemberg comienza á ser satisfactorio, particularmente desde que hubo una furiosa tempestad en aquella ciudad.

Ayer se hicieron los funerales del Archiduque Rodolfo, cardenal arzobispo de Olmutz. Con motivo de la muerte de este príncipe se vestirá la corte de luto por seis semanas. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Idem 30.

Las cartas de Varsovia recibidas hoy en esta capital manifiestan el grande abatimiento en que se hallan todos los habitantes de Varsovia desde que supieron el resultado de la desgraciada expedición de Lituania y el fin trágico del general Gielgud. Ya no ven medios de resistir por mas tiempo á un enemigo, cuyas fuerzas se acrecientan diariamente, y todos desean con ansia se contenga de cualquier modo la efusion de sangre. Parece que la mayor parte de los individuos de la Dieta han recibido de los agentes polacos de Paris y Londres la seguridad de que muy pronto Francia é Inglaterra comenzarán á intervenir en los negocios de Polonia, no solo para restablecer el reino como estaba en 1814, sino tambien para asegurar la independencia política de la antigua Polonia con todo lo que le corresponde. Lo cierto es que los tales agentes diplomáticos polacos de Francia é Inglaterra no trabajan en este sentido, y que solo se hallan sostenidas sus esperanzas por seguridades particulares, que se apresuran á comunicar á sus compatriotas de Varsovia como realidades. Por otra parte las relaciones que la Francia é Inglaterra sostienen con Rusia, se hallan en el mejor estado; de modo que podemos asegurar que ninguna de las dos Potencias hará al gabinete ruso proposiciones de interven-

cion que se dirigiesen á contrariar sus intereses políticos.

Las noticias oficiales recibidas esta mañana anuncian que el general Rudiger habia pasado el Vístula por las cercanías de Solce, y que las avanzadas habian llegado hasta Radom: operación que se ha hecho con mucha destreza, pues se ocultó á los polacos la marcha de sus tropas hácia el alto Vístula. Es verosímil que la demostración hecha por los rusos hácia Minsk no tenia otro objeto sino el ocultar el movimiento de Rudiger hácia Solce. Al momento que este general haya dado sus disposiciones para mantener sus tropas, tratará de reunirse al ejército del conde Paskewitz que se halla en la orilla izquierda del río.

Esta mañana ha salido para Londres el lord Cowley, embajador que ha sido del gobierno ingles cerca de nuestra corte. Mr. Forbes queda encargado de los negocios hasta la llegada de Mr. Lamb, que viene á ocupar su lugar. (*Idem.*)

ALEMANIA.

Maguncia 3 de Agosto.

Escriben de Colonia que el día 28 de Julio habia llegado á aquella ciudad la Reina de los Países-Bajos. El príncipe Guillermo de Prusia y su esposa habian ido á recibir á S. M., que encontró en el puente á SS. A.A. RR. los príncipes Adalberto y Woldemar: que la estaban esperando. S. M. pasó desde luego á la casa de campo donde suele pasar algunos veranos su hermano el príncipe Guillermo de Prusia, y desde allí se trasladó á la ciudad, que no está muy distante de la casa de campo.

Mr. Engler, oficial holandés, pasó por esta ciudad el 31 de Julio; venía de Manheim, y continuaba su viage á Holanda con toda celeridad.

Con fecha 25 de Julio último avisan de Dantzick, que el estado sanitario de aquella ciudad es de los mas satisfactorios. (*G. de Maguncia.*)

PAÍSES-BAJOS.

Bruselas 8 de Agosto.

Esta noche se han batido los ejércitos entre Berghem y la ciudadela. Algunos fugitivos han propalado que nuestras tropas habian sido derrotadas.

Se halla en Diest un cuerpo de holandeses, y allí se han fortificado; pero el general Daine se dirige sobre su flanco y retaguardia. Las guardias cívicas de Lovaina, de Tirlemont, de Leu y de Aerischot hacen frente al enemigo.

Entre los prisioneros holandeses que hemos hecho hasta ahora mas de los dos tercios son alemanes ó prusianos.

Acabamos de saber por buen conducto que el cuartel general del Rey de Holanda está en Gheel, y que S. M. se halla allí. (*Independiente.*)

Toda la mañana de ayer 7 han estado pasando por esta ciudad voluntarios de todos los partidos del Hainaut, y se encaminan hácia Lovaina. La posición del ejército holandés y su plan de ataque son los siguientes:

Su línea de operaciones comprende los puntos de Breda, Turnhout, Hasselt y Maestricht. Se divide en tres cuerpos; el primero á las órdenes del general Van-Ghen gira sobre Breda, y está destinado á obrar contra Amberes; hasta la fecha no ha emprendido nada decisivo.

El segundo lo manda el duque de Sajonia-Weimar. Anima á este cuerpo la presencia del príncipe de Orange; así es que ha hecho mas progresos, pues ha pasado por Turnhout, de cuyo punto se ha apoderado, llegando despues sin obstáculo hasta Diest, que ocupa en el día.

A la cabeza del tercero está el general Georges; se halla al frente de Maestricht, y á vista del general Daine, que puede oponerle unos 100 belgas.

Es claro que Sajonia-Weimar espera que uno de los cuerpos de derecha ó de izquierda se ponga en comunicacion con él para obrar contra Amberes si se le une Wan-Ghen, ó contra Bruselas unido á Georges.

Durante el mismo día de ayer hubo algun tiroteo por la parte de Diest. Es evidente que Sajonia-Weimar, que se halla en aquel punto, procura entretenernos hasta que se vea apoyado por Georges, que ha debido maniobrar por la izquierda. Aseguran que los holandeses que estaban en Diest han ganado terreno. El Rey Leopoldo acaba de trasladarse á Lovaina, adonde debe habérselo reunido el general Belliard. Se cree que mañana habrá una acción en aquel punto.

Ruremonde 5 de Agosto.

Se ha establecido á algunas leguas de Nederwurds una línea de 150 holandeses con algunas baterías de artillería. Este cuerpo

de ejército compuesto de húsares y de dragones, de un regimiento de línea, de cazadores de Vandam, de estudiantes de Utrech y de un gran número de guardias nacionales, han hecho un movimiento, y al parecer se dirigen hacia Venloo.

Han atravesado por Overpol, pueblo holandés, situado en la frontera, y después por Hamond, aldea belga, 600 hombres destacados del mismo ejército. Por todas partes les es impracticable el paso del Mosa. El coronel Vandenbrock, gobernador militar de Limburgo, vigila con mucha exactitud, y por su orden se han amarrado ya en este punto todos los barcos del Mosa. Habiendo sabido este coronel que un cuerpo de holandeses trataba de penetrar el país por Setterd, ha salido con un batallón del 3.º de cazadores y dos cañones. Su cuartel general se halla en Echet, y las compañías ocupan á Suffren.

Hasselt 6 de Agosto.

Son las ocho de la noche, y acabamos de saber que nuestros tiradores han venido á las manos con el enemigo en el pueblo de Huthalem: hasta ahora no hemos tenido sino 15 heridos.

SUIZA.

Berna 1.º de Agosto.

La constitucion redactada por la asamblea constituyente fue presentada para que el pueblo de este canton la aprobase ó reprobase. En Berna ha sido reprobada por 334 votos contra 287; pero no ha sucedido lo mismo en las aldeas.

Mr. Fischer y otros 108 individuos del antiguo gobierno, para fundar que reprobaban la nueva constitucion, han publicado los motivos que tenían para ello, y entre otras cosas dicen: que en vez de mejoras solo ofrece la destruccion completa de todas las bases sobre que se funda el alto grado de felicidad, de tranquilidad, de gloria y de prosperidad que el canton de Berna ha gozado por seis siglos. Que no solo se destruyen por esta constitucion los derechos antiguos y bien establecidos de la ciudad de Berna, sino que presagia para nuestra comun patria alborotos, discordia y desgracia; y finalmente que á pesar de las grandes y esenciales faltas que tiene esta constitucion, segun confiesan sus mismos autores, hace imposible por una larga serie de años la mudanza de todas las cosas.

INGLATERRA.

Londres 8 de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 80½.

La Cámara de los Comunes se ocupa todavía exclusivamente en el *bill* de reforma, y particularmente en las disposiciones que privan á ciertos pueblos de los derechos electorales. En una de las últimas discusiones ha reunido el ministerio una mayoría de 128 votos sobre una adición que propuso el partido opuesto.

Han corrido voces contradictorias en la *city* sobre las intenciones que suponen abriga el gobierno en orden á la peticion de Leopoldo de que se presente en el Escalda una escuadra. Sin pretender adivinar lo que sucederá, podemos con certeza asegurar que todas estas voces son muy aventuradas. Los individuos que componen la Conferencia han permanecido en deliberacion hasta muy tarde de la noche sobre esta cuestion, tan grave como espinosa, y á las dos de la mañana expidieron pliegos para el Rey de Holanda, que contenian la última amonestacion contra la renovacion de hostilidades. En cuanto á la marcha del ejército frances podemos asegurar de positivo que luego que se dió orden al mariscal Gerard para que diese principio y pusiese las tropas en movimiento, el gobierno frances declaraba al mismo tiempo que sus tropas no permanecerian ni una hora en el territorio belga después de rechazados los holandeses, y que estos hubiesen pasado sus fronteras, y después de haber obtenido todas las garantías y seguridades de que las hostilidades habian cesado. (*Courier*.)

Se han expedido ya los respectivos despachos para el almirante Codrington, y es muy probable que la escuadra haya llegado del 6 al 7 á las Dunas. Si esto es verdad, parece que nosotros obramos de acuerdo con la Francia; bien que nuestra flota, que estacionará en las Dunas, no deberá tomar parte inmediatamente en las hostilidades. El Rey Leopoldo se ha dirigido al mismo tiempo á la Francia; á la Inglaterra, y á todas las otras grandes Potencias que hacen parte de la Conferencia. (*Globe*.)

El buque de vapor de Ostende llega en este momento, y se dice que los pasajeros han dado la noticia que se ha verificado un encuentro muy sério en las cercanías de Gante entre los dos ejércitos, y que los belgas han sido deshechos. (*Courier*.)

Estamos autorizados para anunciar que el paso dado por la Francia, relativo á enviar socorros al Rey de los belgas, ha obtenido el mas completo asenso de la Conferencia, y que no hay la menor sospecha de que el Austria, la Rusia y la Prusia hayan dado al Rey de Holanda motivo para que crea que le ayudarán á ofender al territorio belga.

Se cree que la actividad de los franceses producirá buen efecto para que continúe la paz. (*Idem*.)

CÁMARA DE LOS PARES.—Sesion del 5.

El marques de Londonderry: «Tengo que quejarme de la poca franqueza con que el noble Conde, que se halla al frente del gobierno de S. M., contestó á la pregunta que ayer le dirigí. Deseaba saber si el gobierno habia dado alguna orden para recibir á Doña Mariquita (*risa*) como Reina de Portugal.

«El noble Conde, en su respuesta declaró que no sabia qué órdenes se han dado sobre este particular, y aun que ignoraba si en efecto el gobierno habia dado algunas para el recibimiento de Doña Maria. Me fue preciso contentarme con esta respuesta. Pero con suma sorpresa lei en los periódicos el párrafo siguiente: *El gobierno ha dado orden para que á Doña Maria se hagan todos los honores debidos á las testas coronadas.* El periódico entra despues en los pormenores del recibimiento que sir E. Eoley hizo á la Princesa en Plymouth. Ahora me parece á mí, que si se esperaba la llegada de esta personita, de este pretendiente, (*risa general*), el noble Conde debió tambien esperarla; debió tener noticia de ello; y no puedo creerlo tan ignorante de los asuntos que tocan á su propio ministerio que no supiese si se habian comunicado órdenes á las autoridades de Porstmouth acerca del modo con que se debia recibir á Doña Maria. Sé que el noble Conde está en el secreto de su departamento acerca de muchos puntos, y estoy en ánimo de demostrar en otra ocasion que no lo está, sobre todo, respecto al *bill* de reforma. Deseo saber ahora si el noble Conde tiene otras explicaciones que dar á mi pregunta; si no las tiene, quisiera saber si llevaria á mal que yo hiciese una proposicion para que se exija la exhibicion de una copia de las instrucciones dadas respecto al recibimiento de Doña Maria.»

El conde Grey: «No veo en qué funda el noble Marques la acusacion que se toma la libertad de hacer contra mí. Tampoco veo en qué he faltado á la franqueza; pues no es faltar á ella declarar, como hice, que ignoraba si el gobierno habia dado órdenes acerca del punto de que se trata. Esta ignorancia mia podrá ser culpable si se quiere; pero á consecuencia de la pregunta del noble Marques, y sabedor de que tenia ánimo de repetirla hoy, me he informado de lo relativo al recibimiento de Doña Maria. De ello resulta que los ministros nada han escrito; que solo ha habido una conferencia verbal entre el comandante del ejército, el primer lord del almirantazgo y el ministro de Negocios extrangeros, y que han convenido en que á D. Pedro y á su hija Doña Maria se hiciesen los honores correspondientes.

«Estos honores se hacen siempre á todos los individuos enlazados por parentesco con las casas Reales de Europa; no se les hacen en atencion á su caracter político de testas coronadas, y sí como prueba del respeto que se debe á su clase. Dada esta explicacion, lo único que me queda que decir es, que el noble Marques, á pesar de los esfuerzos que ha hecho para dar valor á estas pequenezas, ha venido á parar en el parto de la montaña.» (*Risa*.)

El conde de Aberdeen: «Convengo con el noble Conde en que estos honores no se tributan al caracter político de testas coronadas, y sí solo para manifestar el respeto que se tiene á los individuos de las casas Reales de Europa. No hay duda en que el difunto Rey y el último ministerio recibieron y reconocieron á Doña Maria como Reina legítima de Portugal. No vengo ahora á examinar sus derechos: no nos compete decidir sobre este punto; corresponde solo á la nacion portuguesa. Si el noble Lord afirma lo contrario, entonces no hay obstáculo que pueda impedir que el ministerio inglés reconozca como Rey de Francia á Enrique v.»

El marques de Londonderry dice que es preciso tener presente que han pasado tres años desde que el Rey difunto recibió á Doña Maria. Durante este tiempo ha reinado en Portugal un Príncipe, recibiendo de aquella nacion pruebas de un afecto mas vivo, ó por lo menos tan vivo como el de otro pueblo respecto á su legítimo Soberano: que conforme al principio de no intervencion, que el Conde Grey declaró en la última sesion era uno de sus tres principios, sostiene que no se puede recibir á Doña Maria como Reina de Portugal sin quebrantar la alianza que existe entre Portugal é Inglaterra, lo que seria obrar de un modo tan insensato como absurdo; y finalmente, que se alegra de haber obligado al noble Conde á confesar que Doña Maria no es Reina de Portugal.

Tolosa 12 de Agosto.

Los periódicos ingleses, recibidos en Paris la tarde del 9, y particularmente el *Courrier*, anuncian que la Conferencia de Londres habia aprobado la determinacion del *Palais-Royal* respecto á socorrer á los belgas. Tenemos algunas razones para creer que esta declaracion del *Courrier* es por lo menos prematura. Las cartas de Londres recibidas con los periódicos aseguran todo lo contrario, á saber: que la noticia de la marcha del ejército frances hacia la Bélgica habia causado en Londres tanta sorpresa como sensacion: los mismos ministros se hallan aturridos. Por otra parte los fondos ingleses bajaron al instante mas de un uno por 100, y la orden dada al almirante Codrington para que marchase á las Dunas y esperase allí órdenes del Almirantazgo, prueba que el gobierno ingles no toma en consideracion los resultados de la decision del gabinete del *Palais-Royal*. (*Memorial de Tolosa*.)

Paris 10 de Agosto.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados de 85 á 86 f. Acciones del banco 1620. Renta perpetua de España 46.

En la noche del 1.º al 2 del que rige se vió acometido el príncipe de Talleyránd de un accidente que presentaba los síntomas de una peligrosa apoplejia; sin embargo, á beneficio del emético administrado con oportunidad y á tiempo, se logró que á cosa de las cinco de la mañana recobrase ya su conocimiento, y desapareciese el peligro. Se dieron órdenes muy severas para que todas las personas de la casa guardasen un riguroso secreto acerca de este acontecimiento, cuya importancia á la verdad nos parece ser muy pequeña. (*Cot.*)

La noticia de la muerte del general Frimont era prematura: sin embargo, está gravemente enfermo, pues habiéndosele fijado la gota en el pecho no hay esperanza de que sane. (*G. de F.*)

Es demasiado evidente en el dia que el partido realista es el único que en Francia tiene un sistema fijo y determinado, cuyas bases reducidas á su mas simple expresion son las siguientes:

En lo interior: la monarquía, la emancipacion de los pueblos, el restablecimiento de las provincias, los Estados generales nombrados por los pueblos, los departamentos y las provincias; y la dignidad de par, que no sea hereditaria.

En lo exterior: el restablecimiento de la Polonia, y el engrandecimiento de la Francia con una alianza federativa con las tres Potencias del continente, Rusia, Austria y Prusia, contra la política insular de la Gran Bretaña: alianza que nada tiene de quimérica.

Para la Rusia, Constantinopla vale mas que la Polonia; para el Austria, la Valaquia y la Moldavia valen mas que la Lombardia; para la Cerdeña la Lombardia valdria mas que la Saboya; para la Prusia la Sajonia mas que las provincias del Rin; para el Rey de Sajonia la corona de Polonia mucho mas que la Sajonia desmembrada, como lo está en el dia; y en fin, para la Holanda marítima, sus colonias valdrian mas que la Bélgica. (*G. de F.*)

Há dos dias se decia en esta capital que se habia suspendido la entrada del ejército frances en Bélgica. Los que daban crédito á esta extraña noticia se fundaban en que el *Monitor* no hubiera dejado de publicar cualquier adelanto que hubiese hecho el ejército, puesto que el gobierno debia saberlo poco tiempo despues de haberlo verificado.

No habiamos querido dar asenso á estas voces, que hemos calificado de noticia de lonja.

El gobierno, á la verdad, nos ha dado margen para creerlo capaz de muchas debilidades; mas nunca hubiéramos querido suponer que pudiese cometer la de que se trata. Hemos dicho que á pesar de los tratados no se hubiera debido entrar en Bélgica; pero comprendemos que una vez tomada y anunciada la determinacion, no se podia volver atras sin deshonorarse. Ahora recibimos esta increíble noticia por los periódicos belgas y por nuestra correspondencia de Bruselas. Nuestro ejército se concentrará, segun dicen, en la frontera, para esperar la decision del congreso belga, único que puede dar permiso para que entre tropa extranjera en aquel territorio.

Bien quisiéramos que este ardid engañase á todos; ¡mas quién no ve que los embajadores de las cuatro Potencias, no queriendo permitir nuestra intervencion, han indicado este pretexto al gabinete del *Palais-Royal* para que vea si á lo menos puede salvar las apariencias? En efecto, como acabamos de decir, hace dos dias ya circulaba en las tertulias diplomáticas la voz de que nuestro ejército suspendia su marcha.

Detener á nuestros soldados en esta ocasion, es como diria el general Lamarque, *hacer alto en el fango*; es acabar de hacernos la ziza de Europa.... Puede ser, sin embargo, que estas noticias sean inexactas, y puede que se equivoquen en Bruselas sobre el movimiento retrógrado de nuestra tropa. Esperemos; siempre hay lugar para dar crédito á noticias de esta clase; y bien se podria aplicar aqui el dicho de Mr. Royer-Collard: *Sé que esto es cierto, pero lo niego.* (*Cot.*)

Hoy se ha propalado en las oficinas y comisiones de la Cámara de Diputados la voz de que en respuesta á la notificacion hecha por nuestro gabinete al de Londres sobre el envio á Bélgica de un ejército frances, habia contestado este último invitando á que se suspendiese la entrada de nuestras tropas en el territorio belga, y á que recurriese á nuevas negociaciones. (*Diario del Comercio.*)

Esta tarde han circulado noticias muy adversas á los belgas. Se asegura que los holandeses han logrado libertar á Maestricht. Los cuerpos de guardias cívicas que marchaban sobre esta plaza han sido rechazados y perseguidos en diversas direcciones; y la reunion de las fuerzas mandadas por los generales George y Sajonia-Weimar, se ha hecho á consecuencia de una accion habida entre Diest y Hessel. Hasta ahora no se ha publicado de oficio la entrada de las tropas francesas en la Bélgica. Las cartas de comercio aseguran, sin embargo, que el ejército frances seguia adelante, y que despues del medio dia del 9 se hallaban las avanzadas en Soignies, pueblo del Hainaut sobre el Sena, á dos leguas de Mons y 7 de Bruselas. (*Cot.*)

Escriben de Lila con fecha del 8 lo que sigue:

»Todo toma alrededor de nosotros un aspecto guerrero; no se ven mas que movimientos militares, aunque se haya asegurado que aun no ha pasado de la frontera un soldado frances. Parece que se aguarda saber qué efecto han producido en el Rey Guillermo nuestras amenazas, antes de obrar ofensivamente. El 13 es el dia señalado para la entrada de los franceses en la Bélgica. (*E.*)

Un viagero que salió de Amberes el sábado 6, anunció ayer en la bolsa que habian abandonado aquella ciudad todas las familias acomodadas, y que aun no entraban en Bruselas las tropas francesas; pero que habia encontrado á algunas leguas mas allá de la frontera á una division del ejército frances. (*Stenografo.*)

Hablando la *Tribuna* de la resolution que el ministerio frances ha tomado acerca de los asuntos de Bélgica, dice lo siguiente:

»De cualquier modo que se examine la cuestion, del modo que el ministerio la ha fijado, es un verdadero ultraje á la dignidad de Francia, á su honor, á su gloria y á sus verdaderos intereses. Así que, hablando el ministerio de paz al mismo tiempo que declara la guerra, ó engaña á la nacion ó se hace traicion.

»Si gasta nuestros tesoros, si expone nuestros ejércitos por defender á Leopoldo y á las obligaciones comunes, es una traicion evidente.

»Por el contrario, si tiene ánimo de hacer la guerra en provecho de Francia, sus palabras no han sido mas que un engaño.

»Es preciso ver las cosas como son en sí, despues de desvanecer todas las hipótesis inútiles; es preciso hacerlo para que el pueblo esté sobre aviso; su causa es la que mañana va á desenvainar la espada; esta es la primer chispa del incendio general que pronosticabamos mucho tiempo há, y que habia de estallar tarde ó temprano en uno ó en otro punto,

»¡Pero el ministerio permanece! ¡Qué miseria! Permanece.... ¡Y qué queréis que haga? ¡Quien! Mr. Perier, el hombre de la lonja, el hombre de la paz, va á dirigir una guerra!

»Se funda en los tratados; y en verdad que en esta guerra los tratados serán violados; y ya lo estan. Luego, Mr. Perier se halla comprometido en este dilema, del cual no puede libertarse.

»O hará la guerra, del modo que ya ha anunciado, ó la hará de otro.

»Si la hace como dice, para sostener al Rey ingles, la opinion de Francia lo acusará.

»Si la hace de otro modo causará un incendio general, que arrastrará necesariamente este sistema y otro cualquiera, cuya base no sea el mas vehemente patriotismo.

»Hacer la guerra á beneficio ageno, quiere decir, sacrificar vuestro dinero, vuestros soldados, arruinar la nacion francesa, agotad su ardor por sostener un protocolo redactado en Londres, y vereis como se pone en movimiento la indignacion general!

En una conferencia que tuvo el embajador de Austria con el ministro de Negocios extrangeros, se trató con un poco de calor la cuestion de la guerra entre la Holanda y la Bélgica: en ella manifestó Mr. Sebastiani la esperanza de que S. M. el Emperador de Austria no dejaria de contribuir con su respectivo contingente

para obligar al Rey Guillermo á someterse á las decisiones de la Conferencia: á esto respondió (segun se dice) Mr. de Appony con estas cortas y precisas palabras: "¿Piensa V. que el Emperador mismo sea tan loco que pueda enviar auxilios y socorrer á unos vassallos en revolucion contra su legítimo Soberano?" (*La Revolucion.*)

—A la salida del correo del 8 del que rige de Cherbourg, las señales telegráficas parece anunciaban la entrada en rada de nuestra escuadra del Tajo. Las tropas á bordo tienen ya la orden de pasar inmediatamente á Valogner, en donde se reúne el cuerpo de observacion de la Mancha. (*Idem.*)

—Por una carta particular de Viena del 24 de Julio se asegura que se hallaba muy afligida la familia imperial de Austria por la muerte de S. A. I. el archiduque Rodolfo, cardenal-arzobispo de Olmutz, que ha fallecido de un ataque de apoplejía.

En otra carta del 25 se anuncia que el baron de Sutterheim, comandante de la Gallitzia, se hallaba peligrosamente enfermo del cólera-morbo, que habia contraído visitando los hospitales militares: asimismo se dice, que su esposa y criados tambien habian sido atacados de esta terrible enfermedad, de la cual habia muerto aquella en 8 horas.

El cólera-morbo se ha manifestado en dos aldeas cerca de Thorn, y de un caserío cerca de Koenigsberg.

Tambien se ha introducido en la Finlandia, desde donde amenaza á la Suecia. Si fuese invadido este reino, no podrá libertarse del contagio la Dinamarca, y bien pronto despues entraria en la Holanda, amenazada ya por parte del Hannover, pues que desde Dantzick se dirige la enfermedad hácia el oeste costando el Báltico. (*G. de F.*)

—Tenemos periódicos de Puerto-Príncipe hasta 13 del pasado: segun ellos parece que el consul general de Francia ha dirigido una carta al secretario general de la república con motivo de negarse el gobierno de Haiti á ratificar los dos tratados de 2 de Abril. Las causas en que se funda la negativa no satisfacen al consul, que por esta razon no se cree obligado á comunicarlos á su gobierno. En esta carta manifiesta tambien el consul el sentimiento que le causa ver que se altere tan de repente la buena armonía que reina cinco años há entre Francia y Haiti. El presidente Boyer ha publicado una proclama muy altanera, en que expone las razones por qué no ratifica los tratados, y estimula á los haitenos á tomar las armas en defensa de su libertad é independencia. El tono general de la proclama es muy hostil para Francia.

CÁMARA DE LOS PARES.—Sesion del 8 de Agosto.

Apenas se hallan presentes 40 Pares: se lee y aprueba el acta de la última sesion; despues da cuenta el presidente de las cartas en que muchos Pares se disculpan por no haberse presentado aun en la Cámara, prometiendole algunos verificarlo cuanto antes; y en seguida, de un mensaje en que la Cámara de los diputados da parte de estar constituida. Se admite en la Cámara á los condes de Latour y de Herwyn por muerte de sus padres. Pasa á una comision la solicitud de varios acreedores de un Par que piden permiso para que los tribunales puedan arrestarlo: pasa á una comision especial la exposicion del conde de Montalembert, que pide que la Cámara se constituya tribunal, para juzgarlo á él y sus consortes perseguidos por haber abierto una escuela sin permiso de la universidad. Finalmente, se levanta la sesion para que las comisiones examinen el proyecto de respuesta al discurso de apertura.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion del 9 de Agosto.

Despues de un corto debate acerca de la poca exactitud de los diputados en concurrir á la hora señalada, anuncia el presidente que en lo sucesivo dadas las doce hará leer la lista para saber quienes son los diputados que no asisten á la hora indicada. En seguida lee una carta en que Mr. Salverte manifiesta cuánto se ha sorprendido al ver en el *Diario de los Debates* del dia 8 una copia exacta de la proposicion que tiene presentada á la Cámara, siendo así que él ha rehusado dar conocimiento de ella á los periodistas. El Presidente manifiesta despues que ya ha tomado disposiciones para averiguar quién es el autor de esta imprudencia; y si es dependiente de la Cámara, procederá conforme sea oportuno.

Mr. Salverte lee su proposicion reducida á que se suprima la Cámara de los Pares, estableciendo en su lugar un senado; que el número de senadores sea igual á la mitad de los diputados; que este empleo sea vitalicio, y que las dos terceras partes de senadores se elijan como los diputados, y la otra tercera por el Rey. No habiendo reclamado ningun diputado, declara el presidente que esta proposicion se discutirá despues de la contestacion del discurso del Rey; y á continuacion de la proposicion de Mr. Salverte, la

que hace Mr. Glaise-Bizoín, relativa á que solo se abonen al presidente de la Cámara 50 francos mensuales, y que los cuestores de la Cámara no gocen sueldo alguno.

Principia la discusion del proyecto de contestacion al discurso de apertura, y se acuerda que primero tomen conocimiento de él las comisiones, y luego se discuta en sesion pública; á consecuencia de esto se suspende la sesion, y los diputados pasan á las comisiones.

Durante la suspension, que dura como una hora, MM. Sebastiani, d'Argout, Louis, Barthe, Perier, Montalivet y Soult, se presentan en la Cámara. Mr. Sebastiani se pasea en medio de los diputados, sin que ninguno le hable, y el ministro para no estar ocioso conversa con un portero. Por el contrario, muchos diputados dirigen la palabra á Mr. Perier, que da la mano á los del centro y de la segunda seccion de la izquierda.

El presidente anuncia que habiendo manifestado las comisiones que tienen suficiente conocimiento del proyecto de respuesta, va á continuar la sesion pública. Se lee el proyecto, y la Cámara resuelve que se dé principio á la discusion.

Mr. C. Perier (presidente del consejo de Ministros) sube á la tribuna; al punto queda la Cámara en el mas profundo silencio. El ministro dice, que no ha muchos dias creia no presentarse á la Cámara bajo este caracter, porque él y sus compañeros tenian por imposible gobernar sin poseer toda la confianza de la Cámara; pero que los acontecimientos exteriores les han hecho ver que no debian retirarse. Expone el sentimiento que les ha causado la injusticia con que durante cinco meses se ha interpretado el espíritu y la conducta del gobierno. Recuerda las delicadas circunstancias en que se hallaba la nacion el dia 13 de Marzo, época en que él y sus colegas entraron en el ministerio. Manifiesta que la política del gobierno ha sido en cuanto á lo interior, la carta, toda la carta, y nada mas que la carta; guardando fielmente las leyes vigentes, como lo atestigua la conducta observada en las elecciones, y preparando las que le parecen oportunas para acabar de cumplir lo ofrecido en el art. 69 de la constitucion; que muy en breve se presentarán estas leyes á la Cámara para que falle sobre ellas; y en fin, que todos sus esfuerzos y los de sus colegas se han dirigido á mantener el orden y sosiego que tanto ha menester la nacion.

En cuanto á la política exterior expone, que al encargarse del ministerio hallaron entabladas varias negociaciones que les era preciso continuar: que lo han hecho con mas firmeza y resolucion que sus predecesores, merced á la homogeneidad del gabinete: que han adoptado el sistema pacífico como mas seguro y mas digno de la nacion, persuadidos de que seria mas glorioso para Francia ponerse á la cabeza de la civilizacion europea, mas bien por el ascendiente de su fuerza moral, que por el terror que pudieran causar sus bayonetas, sin que por esto se quiera entender que deba desejar la paz á toda costa y por todos los medios imaginables: que para evitar la guerra no pedirán al honor nacional ningun sacrificio; pero sí lo exigirán de las pasiones y de las teorías. (*Movimiento en diversos sentidos.*) En apoyo del buen éxito de este sistema, cita la satisfaccion obtenida del gobierno portugues, y la salida de las tropas austriacas de los Estados pontificios; la mediacion y negociaciones comenzadas, y que aun continúan á favor de los polacos, único medio legal y decoroso que se presenta para evitar la efusion de sangre y la ruina de aquella nacion, pues la guerra, que á juicio de algunos parecia mas eficaz para el intento, hubiera causado un trastorno general en Europa, acelerando la ruina de Polonia, mediante á que las Potencias que hoy se mantienen neutrales, y que solo distan cuatro dias de marcha de Varsovia, hubieran decidido la cuestion. (*Negativa en los extremos de la Cámara.*)

Recapitula las dificultades que se presentaron para la eleccion del Soberano que habia de asegurar la existencia política de Bélgica; añadiendo que el gobierno frances ha favorecido la eleccion de los belgas, por ser política y conveniente: que al reconocer al Rey Leopoldo ha estipulado la demolicion de las fortalezas construidas en 1815, y la independencia y neutralidad de Bélgica: condiciones ambas que serán defendidas en caso necesario, como lo demuestra la determinacion tomada para repeler la inesperada agresion del Rey de Holanda: que este paso es el resultado de la armonía que existe entre todas las Potencias de Europa, y prueba el poder de Francia, y que Europa toda respeta los tratados; la independencia y la fuerza de Francia. Procura demostrar que á no ser por esta nacion, los Estados Pontificios estarían ocupados por tropa extranjera; Polonia hubiera perecido mucho tiempo há, y Bélgica seria presa de la anarquía, ó estaria sujeta á otra restauracion: y concluye diciendo, que lo que ha acreditado á la Francia con tanta rapidez en Europa, é impuesto silencio á sus enemigos, es la justicia de su causa y la sabiduría de su conducta,

y que la política interior y exterior del ministerio se cifra en estas dos palabras: *La Carta y la Paz.*

Mr. Thouvenel: «El señor presidente del consejo de Ministros acaba de decir que persistirá en el sistema que ha seguido hasta el día; yo me atrevo á decirle que ha tomado una revolucion funesta: además, ¿tan seguro está de los acontecimientos que ya sabe no ha de ocurrir cosa que le obligue á variar de sistema?» (*Risa*) El orador pide que se modifique el proyecto de contestación, fundándose para ello en que el ministerio ha dirigido los asuntos sin plan, sin prevision ni conocimiento del estado y necesidades de la nacion; que ha faltado muchas veces á sus promesas, comprometiendo la independencia de la nacion: termina pidiendo que en la respuesta al discurso del trono se manifieste claramente la situacion en que se halla la Francia, indicando las causas que la motivan; que se manifieste lo que la nacion espera del gobierno, y el deseo general de que se tomen cuanto antes las disposiciones necesarias para asegurar el orden y el sosiego interior, y la independencia del Estado.

Mr. Thiers defiende al Ministerio analizando todas sus operaciones. Aprueba que haya conservado en los destinos á los partidarios del Monarca destronado: «no hubiera sido posible, dice, mudar los empleados en las oficinas de hacienda sin trastornarlo todo, y este trastorno hubiera causado la bancarrota....» (*Murmillos en el lado izquierdo*.) Se han hecho variaciones en donde se ha podido: se han mudado los prefectos y subprefectos, quizá no haya quedado uno.... (*Risa*.) Si se ha castigado mas á menudo á los amigos de la revolucion de Julio que á los enemigos de ella, ha sido, porque los enemigos son circunspectos; conspiran en secreto; nada hacen ni dicen que ofenda gravemente á las leyes; van y vienen á Niza.... (*Risa*.) Los amigos de la revolucion de Julio alborotan en público; su conducta está patente.... (*Risa*.) Por fin se quejan de que el gobierno los trata con rigor: esto prueba que es recto.... Examínese la historia, se verá que los gobiernos han perecido siempre por los extravíos, por los excesos de sus amigos.»

El orador se hace cargo de la situacion en que está la Vendé, y recuerda que Bonaparte no pudo destruirla; y que solo al cabo de siete ú ocho años de paz y seguridad fue cuando desaparecieron los chouanes (*realistas*).

«Respecto al gobierno representativo, prosigue, no dirán que carecemos de él: en mas de 400 elecciones no ha habido reclamaciones de fundamento; todas las elecciones se han hecho con libertad. (*Risa en el lado derecho*.)

Examinando la conducta exterior del ministerio, dice que nada halla que censurar en el modo con que se ha manejado. «Cuál fue, añade, el resultado de la conducta que seguimos el año de 1792? Enviar 1.400.000 hombres á las fronteras, pagarlos con papel moneda.... Se ha dicho que la convencion era cruel: ¿mas cómo habia de hacer frente á sus gastos...? (*Voces al lado izquierdo: ¡No! ¡No! ese sistema no es verdadero!*) Pues para pagar y mantener un millon de hombres seria preciso recurrir á los mismos medios.... (*Voces en el extremo izquierdo*) la suavidad de nuestras costumbres nos pone á cubierto de semejantes extravíos; mas no por eso dejo de creer que para trastornar á Europa seria preciso seguir el sistema que se siguió entonces. (*Murmillos en el extremo izquierdo*.)

.....Nada se ha perdido en esperar: hemos organizado nuestro ejército... Por otra parte con bayonetas no se da libertad á los pueblos.... (*Murmillos en el extremo izquierdo*) yo no la hubiera admitido de las bayonetas austriacas.... (*Ruido*) Nuestra escuadra ha forzado la entrada del Tajo ¿Quién ha correspondido á esta demostracion? ¿Quién ha destronado al que nombraban tirano? Nadie. ¿Quién ha promovido el entusiasmo general del pais á favor de ese hombre que en todas partes han llamado monstruo, sino la presencia de nuestras armas....

«..... La cuestion de Bélgica puede reducirse á saber si la reuniremos á Francia ó no. Creo que no podremos hacer lo primero sin exponernos á una guerra general. Comprendo que para mantener su existencia como pueblo hagamos los esfuerzos de que nos da ejemplo la heroica Polonia; mas no debemos hacerlos para recobrar una de nuestras provincias....

Una voz de la izquierda: ¿Una de nuestras provincias!

Otra: Destronais á Leopoldo.

..... Puesto que no era prudente quebrantar los tratados de 1815, ha sido preciso suspender nuestra ambicion respecto á Bélgica. (*Carcajadas en el extremo izquierdo*.)

Una voz: ¿Qué inocencia!

Una voz de la izquierda: Vais á dar lugar á que se suspenda la sesion pública.

Prosigue el orador manifestando que el gobierno solo ha po-

didado intervenir á favor de los polacos con negociaciones, tambien do que si declaraba la guerra daba lugar á que los gobiernos de Austria y Prusia hubiesen enviado cada uno 200.000 hombres, con lo que se aceleraba la ruina de los polacos: desgracia que hasta ahora se ha evitado manteniendo la paz y dando lugar á que obre la diplomacia; que si el gobierno se ha equivocado en la direccion de los asuntos tanto interiores como exteriores, lo ha hecho animado de buenos deseos y siguiendo un sistema justo y razonable; y concluye diciendo:

«En el espacio de un año se han puesto al frente de los negocios 19 ministros sacados de las diferentes gradaciones de la izquierda; han tenido parte en el gobierno los hombres de mas nombradía; por manera que ya no hay de quien echar mano para formar nuevos ministerios. (*Murmillos en la segunda seccion de la izquierda: carcajadas en el extremo izquierdo*).... Se ha censurado la conducta de todos los ministerios; si lo que de ellos se ha dicho fuera cierto, se deberia inferir que entre nosotros no hay ninguno capaz de gobernar. Confíese el gobierno á hombres de opinion mas decidida; y estoy seguro que si no hacen la guerra antes de dos meses, se dirá de ellos lo mismo que de todos los que han estado al frente de los negocios del Estado.

Concluido este discurso se levantó la sesion.

CÁMARA DE LOS PARES. — Sesion del 10.

MM. Perier, d'Argout y Montalivet toman asiento en el banco de los ministros. Se lee el proyecto de respuesta al discurso de apertura: Mr. Perier expone la política interior y exterior del ministerio, y pide á la Cámara auxilie á este con los medios que tiene á su disposicion. Mr. Boissy d'Anglas quiere que en el discurso se exprese el deseo de ver castigados á los alborotadores. Mr. de Malleville indica la necesidad de rebajar los sueldos de los empleados superiores. Mr. de Pontecoulant desapruueba la conducta del ministerio, excepto el reconocimiento de Bélgica y el socorro que se le da; y concluye diciendo que el haber separado al general Guillemot de la embajada de Constantinopla es una satisfaccion dada á Rusia, y que humilla á Francia.

Se procede á la votacion, y la Cámara por 73 votos contra uno, aprueba el proyecto de respuesta, que en sustancia reproduce las mismas ideas que el discurso de apertura. Se levanta la sesion.

ESPAÑA.

Madrid 19 de Agosto.

El encargado de Negocios de S. M. en Dresde dice con fecha 19 de Junio próximo pasado entre otras cosas: «La cantidad de lana que se ha traído al mercado de Dresde (Sajonia) ha sido una tercera parte menos que el año pasado, y ha ascendido á 200 Hein de á 20 libras castellanas. Esta diferencia consiste en que una gran cantidad se habia vendido en las cabañas, y otra no se habia podido esquilan por el mal tiempo. Los principales compradores han sido anglo-americanos é ingleses. Los precios: la lana electoral, primera calidad, cada Hein 20 á 22 R. Thalers (rs. vn. 300 á 330), es decir, 15 á 16½ rs. vn. por libra: la segunda calidad electoral 18 á 20: las lanas finas 16 á 18: las de mediana calidad de 14, 15 á 16: estas fueron las mas dificiles de vender, pues los compradores buscaron de preferencia las ordinarias, las cuales se han pagado este año uno y dos Rth.s mas por Hein que en el pasado, en el que valieron 8 á 11 Rth.s, y ya en aquel tiempo habian conseguido una ventaja de 6 á 10 por 100 sobre sus precios en el año anterior. Se opina con variedad sobre la causa de esta constante preferencia dada á la lana ordinaria; pero se cree generalmente que el grande adelanto que se observa desde poco tiempo en las máquinas fabriles, ha perfeccionado la finura del tejido, de suerte que el paño de dicha lana, aunque de menor duracion, tiene casi igual apariencia que si fuese de lana superior, y la diferencia de su precio compensa la de su duracion. Otros suponen fundadamente que los compradores, con la idea de hacer contratas para el equipo de tropas, han preferido la lana inferior, y conociendo esta preferencia por los años anteriores, ha aumentado su valor en el actual. Aun se espera lana del pais y de Bohemia, que se cree serán al momento vendidas en las proporciones expresadas.»

Habiéndose notado que los dueños de los vales consolidados que existen depositados en la caja de Amortizacion, procedentes de fianzas de empleados y otros conceptos, no han acudido á la oficina de renovacion de Vales con las notas que previene el anuncio dado al público en la Gaceta núm. 85 de 12 de Julio último, dirigidas á manifestar si se han de convertir en extractos de inscripcion, ó en documentos al portador, se les noticia de nuevo

por este medio para que lo verifiquen antes del día 12 de Setiembre próximo, en que concluye el indicado término.

Ayer sufrió la pena de muerte en horca, y con calidad de arrastrado, Josef Gazo, condenado á ella, juntamente con Joaquin Barona (prófugo), en la Sala de señores alcaldes de la Real casa y corte, por haber asesinado al presbítero D. Francisco Gallardo y á Vicente Cacho.

VARIETADES ESTADÍSTICAS.

Precios de los frutos en las provincias en 1.º de Agosto.

ARAGON.—Barbastro. Trigo, á 10 rs. vn. fanega del país: cebada, á 4 rs. id.: aceite, á 35 rs. arroba: vino, á 8 rs. el cántaro. Huesca. Trigo, á 10 rs. fanega: id.: aceite, á 38 rs. arroba: vino, á 7 rs. el cántaro. Teruel. Trigo, á 23 rs. fanega de 9 celemines: cebada, á 9 id.: aceite, á 35 rs. arroba: vino, á 5 rs. el cántaro. Zaragoza. Trigo, de 11 á 12 rs. fanega del país: cebada, de 3 á 4 id.: aceite, á 36 rs. arroba: vino, á 7 rs. cántaro. ASTURIAS.—Oviedo. Trigo—escanda, de 54 á 56 rs. fanega: trigo, de 46 á 48 id.: maíz, de 41 á 42 id.: aceite, á 56 rs. arroba: vino de Castilla, de 42 á 44 rs. arroba: id. del país, de 30 á 32. id.

Los granos han tenido alguna subida por no haber llovido desde el 31 de Marzo hasta primeros de Agosto.

BURGOS.—Aranda. Trigo superior, de 20 á 34 rs. fanega: común, de 14 á 18 id.: cebada, á 12 rs. id.: aceite, de 36 á 40 rs. arroba: vino, de 8 á 12 rs. cántara.

Burgos. Trigo, á 27 rs. fanega: cebada, á 11 id.: aceite, á 44 rs. arroba: vino, á 5½ rs. id.

La cosecha de trigo se presenta mediana en toda la provincia; pero es abundante la de cebada, así como promete serlo la de vino en los términos de Aranda, y demas donde abundan los viñedos. El cuartel de caballería en Burgos se va adelantando: lo mismo que la nueva carretera de Bercedo que está para concluirse.

CATALUÑA.—Barcelona. Trigo candeal, á 68 rs. la cuartera y á 56 el común: aceite, á 340 rs. la carga: vino común, á 80 rs. id.

Han entrado en este puerto en todo el mes de Julio anterior 357 naves mercantes, las 202 de la costa y 155 de fuera de ella; y salido 322, las 213 de las primeras y 109 de las segundas: todas con productos del país, y de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

En 10, 18 y 24 de dicho mes arribaron al lazareto de Mahon la fragata Victoria el Bou, Francisca de Nouvitas, y otra fragata tambien española, que manda el capitán D. Lucas Tasio; procedentes de Manila, con géneros coloniales.

CORDOBA.—Carpio. Trigo, de 30 á 32 rs. fanega: cebada, de 12 á 15 id.: aceite, de 20 á 27 rs. arroba: vino, de 18 á 20 id., segun su calidad.

Córdoba. Trigo, de 28 á 36 rs. fanega: cebada, de 14 á 18 id.: aceite, de 28 á 34 rs. arroba: vino, de 35 á 50 id., segun su clase.

Se experimentan bastantes enfermedades, las mas de tercianas, y algunos tabardillos; pero mueren muy pocos atendido el número de enfermos.

EXTREMADURA.—Talavera de la Reina. Trigo, de 24 á 28 rs. fanega: cebada, á 12 id.: aceite, de 34 á 36 rs. la cántara: vino á 16 rs. id.

La cosecha de granos es algo escasa: la de uva y aceite se presenta muy buena.

El zelo del corregidor promueve la limpieza y aseo de las calles de esta hermosa poblacion, y á la verdad bien lo necesitan algunas de ellas, que por su hediondez producen las tercianas tan dominantes en este año principalmente.

El capitán de voluntarios Realistas de Oropesa, comisionado en la persecucion de malhechores, ha logrado coger al ladrón llamado Puchero, cuya causa y la de sus compañeros se sigue con actividad.

Trujillo. Trigo, á 30 rs. fanega: cebada, á 18 id.: aceite, á 32 rs. arroba: vino, á 24 id.

Se ha edificado en esta ciudad una excelente posada que presenta á los pasajeros las mayores comodidades, y la mejor proporcion para toda clase de carruages y caballerías.

GALICIA.—Coruña. Trigo, á 38 rs. fanega: centeno á 28: maíz, á 36: cebada á 26: vino, á 21 rs. arroba.

La fabricacion de cristales en la Coruña va en aumento, y es capaz de surtir de ellos á la mayor parte de la Península. Elabora toda clase de vasos, fanales, adornos y vidrios planos de todos ta-

maños; y su calidad compite con los de las fábricas extranjeras; sin cuya concurrencia podrá llegar esta al estado mas brillante.

Ferrol. Trigo, á 40 rs. fanega: cebada, á 32 id.: Maíz, á 40: vino á 32 rs. arroba.

El 15 de Julio entró en este puerto la fragata de guerra Cavilda, procedente de la Habana, con tropa licenciada y algunos pasajeros.

En las inmediaciones de esta plaza se han aumentado algunas fábricas de curtidos que proporcionan ocupacion á varios menestrales.

Lugo. Trigo, á 36 rs. fanega: cebada, á 28: maíz, á 30.

La cosecha es menos que mediana; así es que los frutos toman bastante incremento en su precio.

Se ha dado principio á la construccion del puente de Júbila, y conforme á la contrata debe darse concluido en el mes de Noviembre. Se proyecta la construccion del de Loyo, á 5 leguas de esta ciudad, y se hacen muchos reparos en la carretera principal de Castilla.

Los trabajos de la mitad occidental de la carta geométrica de Galicia estan ya finalizados, y solo resta ponerlos en limpio para hacer la primera entrega, sin perjuicio de continuar la parte opuesta. Continúan las observaciones astronómicas de latitud y diferencia de meridianos entre el del observatorio de S. Fernando y el de algunos puntos principales de Galicia.

En el mes de Junio, á tiempo que un labrador trabajaba en sus tierras, á dos leguas de esta ciudad, descubrió dos tejones con algunas libras de monedas de oro de los tiempos de Vespasiano, Adriano, Trajano, Neron y Faustino. El peso de ellas es, de 4 á 5 adarmes: el oro de exquisita ley, y como es propio de este metal, conservaba todo el brillo, á pesar de estar tantos siglos en contacto con tantas materias terreasas.

Orense. Trigo, á 47½ rs. fanega: centeno, á 30 id.: maíz: á 35 id.: vino, á 100 id. el moyo.

Pontevedra. Trigo, á 42 rs. fanega: centeno, á 21 id.: maíz, á 34: vino á 78 id. el moyo.

Tuy. Trigo, á 44 rs. fanega: centeno y maíz, á 30 id.: vino, á 21 id. el cántaro.

Vigo. Trigo, á 48 rs. fanega: centeno, á 22 id.: maíz, á 40 id.: vino, á 18 id. cántaro.

GRANADA. (En la ciudad.) Trigo, de 30 á 38 rs. fanega: cebada de 12 á 15 id.: aceite á 28 id. arroba: vino de 14 á 30 id. id., segun su calidad.

GUADALAJARA. (En la ciudad.) Trigo, de 27 á 28 rs. fanega: cebada á 8 id.: aceite, de 36 á 40 id. arroba.

Pueblas de la Alcarria. Trigo, de 24 á 30 rs. fanega: cebada, de 7 á 10 id.: garbanzos, á 20 id. arroba: aceite: de 22 á 28 id.

El 28 de Julio se ejecutó en Sigüenza la sentencia de horca en los dos asesinos del presbítero D. Julian Herranz, y en Guadalupe sufrió la misma pena y en igual dia otro asesino que mató á su novia y padre de esta. (Se continuará.)

PROGRAMA.

Desando la Real Academia de la Historia promover los objetos de su instituto, ofrece un premio al autor de cada una de las memorias, en que con mayor acierto se desempeñe cualquiera de los dos asuntos siguientes:

1.º Exámen y juicio de la antigua Historia compostelana, escrita desde el año 1100 al de 1140 de orden del primer arzobispo de Santiago D. Diego Gelmirez, y publicada por primera vez por el Mtro. Fr. Henrique Florez, en el tomo xx de la España sagrada. Este documento, recomendado por el P. Florez, ha sido vituperado por el P. Masdeu: y la Academia desea que la crítica fije el concepto y autoridad que debe obtener entre los monumentos de la Historia de España.

2.º Cuáles fueron las relaciones políticas y comerciales que tuvo la corona de Castilla con las demas naciones antes del descubrimiento de la América.

Los que aspiren á cualquiera de los dos premios, remitirán sus memorias al secretario de la Academia dentro del plazo que concluye en 1.º de Julio de 1832.

Al principio ó fin de la memoria pondrán una sentencia, un verso ú otra señal semejante; sin manifestar de ningun modo su nombre: escribirán al mismo tiempo á dicho secretario, remitiéndole un pliego cerrado, que por de fuera tenga la misma sentencia ó lema que lleve la memoria; y ademas dentro de dicho pliego, el autor manifestará su nombre y apellido, y el lugar de su residencia.

El premio consistirá en la impresion de la memoria, y en una

medalla de oro de tres onzas, que llevará el sello de la Academia, y un lema propio de su objeto.

A los autores de las dos que compitan con las premiadas, ó se acerquen notablemente á la perfeccion, se ofrece la impresion de sus memorias á costa de la Academia.

Los pliegos de los autores de memorias que hayan obtenido el premio ó el *accessit*, no se abrirán hasta despues de adjudicarse los premios; y los demas pliegos serán echados al fuego sin abrirlos. Asignados los premios, el secretario lo participará á los interesados.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia de ayer.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
8,765...	8000.....	Valencia.
9,159...	2000.....	Cádiz.
14,185...	1000.....	Pamplona.
25,021...	1000.....	Madrid.
21,397...	1000.....	Idem.
21,032...	400.....	Palencia.
18,491...	400.....	Madrid.
19,573...	400.....	Córdoba.
16,210...	400.....	Barcelona.
17,836...	400.....	Sevilla.
15,006...	400.....	Cádiz.
21,096...	400.....	Madrid.
8,735...	400.....	Idem.
22,391...	400.....	Cartagena.
6,163...	400.....	Barcelona.
17,152...	400.....	Idem.
2,082...	400.....	Reus.
10,052...	400.....	Zaragoza.
19,150...	400.....	Jerez de la Frontera.
13,039...	400.....	Cádiz.
11,556...	400.....	Barcelona.
3,127...	400.....	Palencia.
4,941...	400.....	Cádiz.
17,134...	400.....	Barcelona.
23,840...	400.....	Madrid.
23,085...	400.....	Idem.
10,755...	400.....	Lorca.
12,159...	400.....	Madrid.
15,668...	400.....	Málaga.
11,148...	400.....	Algeciras.
12,896...	400.....	Valencia.
16,765...	400.....	Madrid.
24,511...	400.....	Madrideojos.
11,626...	400.....	Granada.
25,806...	400.....	Coruña.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 38 á $\frac{1}{2}$.—Paris 16 á 16.—Santander $\frac{1}{2}$ beneficio.—
 Bilbao $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ id.—Cádiz $\frac{1}{2}$ daño.—Sevilla id. id.—Málaga $\frac{1}{2}$ b.—
 Granada $\frac{1}{2}$ daño.—Alicante idem idem.—Valencia idem. id.—
 Barcelona á pesos fuertes par.—Zaragoza $\frac{1}{2}$ daño.—Coruña id. id.—
 Santiago 1 idem.—Descuento de letras á razon de 4 por 100
 al año.—Vales Reales consolidados 26 á 26 $\frac{1}{2}$.—Idem no consoli-
 dados 8 $\frac{1}{2}$.—Deuda sin interes 4 $\frac{1}{2}$ papel.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Indagaciones sobre el estañio de cobre, del estaño y el vi-
 driado, por Proust, 4.º, rústica 6 rs.

Instruccion y ordenanza para los comisarios ordenadores y de
 guerra, 8.º, papel 2 $\frac{1}{2}$ rs., pasta 6, rústica 3.

Información de los sucesos de Aragon, por Argensola, 4.º,
 papel 9 rs., pasta 14, rústica 10.

Informe presentado á S. M. el Emperador de Rusia por la co-
 misión de pesquisa, 4.º, rústica 8 rs.

Investigaciones filosóficas acerca de los primeros objetos de los

conocimientos morales, por Villamil, 2 tomos 8.º marquilla, pa-
 pel 13 rs., pasta 18, rústica 14.

Instruccion sobre el régimen y gobierno de la cria de caballos
 en España, por Matres y Chavarri, 4.º, papel 5 rs., pasta 8, rús-
 tica 6. (Se continuará.)

Nueva y comodísima edición del Quijote en cuatro tomos
 en 16.º marquilla y con hermosas láminas finas. Los que hayan
 tomado el tomo 1.º podrán pasar á recoger el 2.º que está ya de
 venta en las librerías de Matton y Boix, y en la de Villanueva.

El Emigrado frances, memorias que pueden servir para la histo-
 ria de todas las revoluciones, por D. Eustasio de Villaseñor y
 Acuña; un tomo en 16.º marquilla á 10 rs. pasta y 8 rústica. Se
 hallará en las mismas librerías.

Reflexiones sobre el arte de la declamacion, por una actriz
 del teatro de la comedia francesa, traducido al castellano: un to-
 mo en 8.º Se hallará á 4 rs. en rústica y 6 en pasta en la librería
 de Calleja Esteban.

Georgi Sigismundi Lachis juris publici ecclesiastici pars
 generalis, y va precedido de las prenociones canónicas del mismo
 autor, en un volumen en 4.º. Véndese en Madrid en la librería
 de Matute á 26 rs. en rústica y 30 en pasta.

Cuaderno 14 de las Cartas españolas, por Carnerero, con
 una estampa representando una señora vestida con trage andaluz.
 Se vende en las librerías de Razola y Perez, y sigue abierta la
 suscripcion.

El retrato de una corte, ó la vision filosófica, por D. A. de
 Torija y Carrese: un tomo en 16.º marquilla: se vende en la li-
 brería y almacén de Jordan á 4 rs. en rústica y 6 en pasta.—En
 la misma librería se vende á 2 rs. un folleto que tiene por título
 Las adivinanzas, ó coleccion de charadas y enigmas, ó juego de
 discurrir, compuesto y reducido á pequeños conceptos, por D. Pe-
 dro Anton García.

Se cita á todas las personas, corporaciones y establecimientos
 de cualesquier clase, distincion ó fuero que sean, y que se crean
 con derecho á los terrenos y arbolados de pinos, encinas y alcor-
 noques, comprendidos en los limites jurisdiccionales notorios de la
 ciudad de Ayamonte, las villas de Lepe, Redondela, S. Silvestre y
 Villablanca, los cuales se hallan denunciados como vacantes en la
 subdelegacion general de mostrencos, sin que se entiendan compren-
 didas las propiedades particulares pertenecientes á dichas personas,
 corporaciones ó establecimientos, cuyo dominio acreditasen en
 forma; á fin de que dentro de cuatro meses y 20 dias, que por
 primer término se les señala, comparezcan á deducirle por la es-
 cribanía de Salaya ante el Sr. D. Fermin Rodriguez, del consejo
 de S. M. en el supremo de Hacienda, y subdelegado general de
 dicho ramo; apercibidos que de no hacerlo les parará perjuicio.

Se saca á pública subasta en esta corte el suministro de pan
 para las tropas, cebada y paja para la caballería estantes y tran-
 seuntes en la comprension del ejército de la capitania general
 de Andalucía, con inclusion de la plaza de Ceuta, por término
 de un año contado desde 1.º de Octubre del presente hasta 30 de
 Setiembre de 1832, bajo las condiciones del pliego general que
 se manifestará en la escribanía de Raya: está señalado para su re-
 mate el dia 5 de Setiembre próximo á la hora de las 12 en los
 estrados de esta intendencia general.

Se saca á pública subasta la ejecucion de ciertas obras que
 deben construirse en los cuarteles de S. Juan, S. Anton y la Tri-
 nidad de la ciudad de Segovia, bajo el pliego de condiciones que
 se manifestará en la escribanía de Raya, para cuyo remate se ha
 señalado el dia 22 del corriente mes á la hora de las 12 en los es-
 trados de esta ordenacion de Madrid.

Se cita á todos los que tengan derecho á los bienes que han
 quedado por fallecimiento intestado de D. Domingo Blanco, ve-
 cino que fue de esta corte, y natural del lugar de Castro de Val-
 dehorras, para que dentro del término preciso de 30 dias compa-
 rezcan á deducirle por sí ó por representantes en el juzgado del
 Sr. Cutanda, alcalde de la Real Casa y Corte, y por la escribanía
 de la Madrid; con apercibimiento que de no verificarlo les parará
 perjuicio.

En virtud de providencia del Sr. de la Escalera, teniente de
 corregidor de esta villa, se sacan á pública subasta por término de
 30 dias partes de una casa sita en esta corte, calle de la Pasa, se-
 ñalada con el núm. 6 de la manz. 170, pertenecientes á los hijos
 y herederos de D. Josef Rodriguez, y valuadas en la cantidad de
 31,475 rs. 14 mrs. vn. Los licitadores podrán informarse de las
 circunstancias de la finca en la escribanía de Ordoñez.